

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 29 DE ABRIL DE 2019

A QUIEN CORRESPONDA.

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la comisión que me fue conferida mediante **MEMO No. ORM/137/2019**, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Tema: Traslado de Consejera	Tipo de Participación: Traslado de personal
---------------------------------------	---

Lugar y periodo de la comisión: El 28 de abril de 2019 se trasladó a la consejera Lorenza Gabriela Soberanes Eguía, de las oficinas del IEE ciudad de Mexicali, B.C., a Tijuana, B. C., al "Debate Público de Candidatos al cargo de Gobernatura del Estado", en el Colegio de la Frontera Norte. El regreso fue el 29 de abril de 2019. Fueron 2 días de comisión.

Actividades realizadas:

Se trasladó a la Consejera Electoral del Consejo General Lorenza Gabriela Soberanes Eguía, a la ciudad de Tijuana, Baja California.

Resultados obtenidos:

Traslado de personal

Contribuciones a la Institución:

Cumplimiento a la disposición de traslado de personal

Conclusión:

Se cumplió con el objetivo de la comisión

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA

02 MAY 2019

RECIBIDO
OFICINA DE CONTABILIDAD
Y PRESUPUESTOS

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE

JOEL TERÁN LÓPEZ

AUXILIAR ESPECIALIZADO